



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Renta 4 Global Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité el fondo de inversión colectiva, fondo voluntario de pensiones, fondos de capital privado y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que



aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.



- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado del resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2021.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- 3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que se emiten en forma independiente para el Fondo de inversión colectiva, fondo de pensiones de jubilación e invalidez, fondos de capital privado y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a) Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

Fondo de Inversión Colectiva Renta 4 Global Vista (9-1-72485)

Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación en Invalidez

Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación en Invalidez Renta4Global (6-2-77758)



Fondos de Capital Privado

Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Uno Aqua I (9-7-80955)
Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Dos Ikalon (9-7-86374)
Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres Aqua III (9-7-85172)
Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Cuatro Aqua IV (9-7-86121)
Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Cinco Aqua V (9-7-91995)

Negocios Fiduciarios

Patrimonio Autónomo CICOL 1 (4-1-74684)
Patrimonio autónomo GECOL 1 (4-1-74696)
Patrimonio Autónomo Terra 3-Desarrollo Inmobiliario (4-2-89831)
P.A. FCP Inmobiliario por Compartimentos Azur – Compartimento Chizo (3-1-80842)

4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7.22 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:
- a) Negocios Fiduciarios sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
- i) Negocios Fiduciarios sin movimiento contable durante el año 2020, con saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020:

Encargo Fiduciario de Administración Precia - Luz Engenharia Financiera Ltda (3-1-85142)

Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fiduciaria, que incluye el Fondo Voluntario de Pensiones, Fondo de Inversión Colectiva, Fondo de Capital Privado y Negocios Administrados en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de

acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

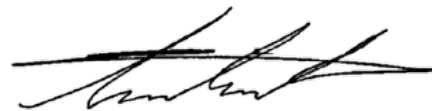
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



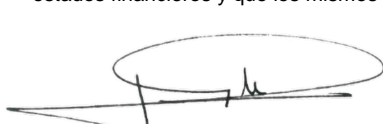
Freddy Ricardo Chauta
Revisor Fiscal de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

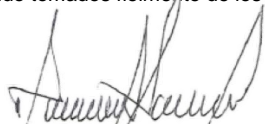
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Activos			
Efectivo	7	\$ 8,304,284	8,094,215
Inversiones	8	1,285,863	210,519
Cuentas por cobrar	10	192,893	164,275
Otros activos	14	154,208	78,015
Activos por impuestos corrientes	9	473,227	126,381
Total activos corrientes		<u>10,410,475</u>	<u>8,673,405</u>
Propiedad y equipo, neto	12	686,107	485,278
Activos intangibles, neto	13	1,287,407	1,349,071
Otros activos no financieros	15	1,039,695	779,628
Total activos no corrientes		<u>3,013,209</u>	<u>2,613,977</u>
Total activos		<u>13,423,684</u>	<u>11,287,382</u>
Pasivos			
Instrumentos financieros al costo amortizado	12	431,960	215,938
Cuentas por pagar	16	419,503	232,038
Otros pasivos no financieros	17	648,137	347,149
Beneficios a los empleados	18	48,400	32,912
Total pasivos corrientes		<u>1,548,000</u>	<u>828,037</u>
Beneficios a los empleados	18	101,934	58,007
Total pasivos no corrientes		<u>101,934</u>	<u>58,007</u>
Total pasivos		<u>1,649,934</u>	<u>886,044</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	23,000,000	20,500,000
Resultados acumulados		(11,226,250)	(10,098,662)
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(10,098,662)	(7,230,115)
Resultado de período		(1,127,588)	(2,868,547)
Total patrimonio		<u>11,773,750</u>	<u>10,401,338</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 13,423,684</u>	<u>11,287,382</u>

Véanse las notas que forma parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.


Juan Gili Suárez
Representante Legal (*)


Héctor Julio García Rodríguez
Contador

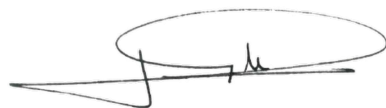

Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 165915 -T
Miembro de KPMG S.A.S.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Estado del Resultado Integral
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

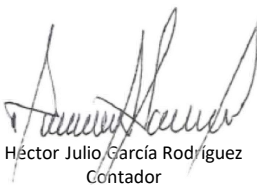
Por el año que terminó el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos actividades ordinarias, neto			
Ingresos por actividades ordinarias	10	\$ 1,955,273	1,231,883
Valoración de inversiones a costo amortizado		23,547	0
Utilidad en venta de inversiones a valor razonable, neto	25	2,483,696	157,703
Gastos por comisiones	26	(137,615)	(13,143)
Total ingresos ordinarios, neto		4,324,901	1,376,443
Otros ingresos			
Otros ingresos	27	13,109	13,109
		13,109	13,109
Otros gastos			
Gastos de personal	21	(3,218,609)	(1,956,105)
Reexpresión en moneda extranjera, neta		(72,423)	0
Gastos por depreciación de propiedad y equipo	12	(172,881)	(158,219)
Gastos por depreciación de propiedades por derecho de uso	12	(220,520)	(210,592)
Gastos por amortización de intangibles	13	(157,117)	(101,358)
Gastos legales	28	(24,579)	(72,691)
Gastos por honorarios	22	(340,413)	(275,976)
Gastos de administración	23	(1,510,695)	(1,476,524)
Costos financieros por derecho de uso	12	(5,075)	(14,163)
		(5,722,312)	(4,265,628)
Ingresos financieros	24	272,931	332,992
Costos Financieros		0	(288,550)
Ingresos Financieros neto		272,931	44,442
Pérdida antes de impuestos		(1,111,371)	(2,831,634)
Gastos por impuesto a las ganancias	11	(16,217)	(36,913)
Resultado del período		(1,127,588)	(2,868,547)
Resultado integral total del período	\$	(1,127,588)	(2,868,547)

Véanse las notas que forma parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.



Juan Gili Suárez
Representante Legal (*)



Héctor Julio García Rodríguez
Contador



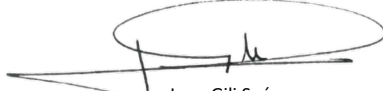
Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

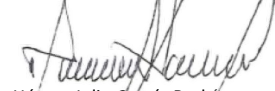
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

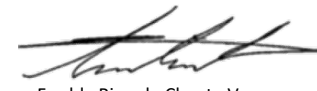
	<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Resultados Acumulados</u>		<u>Total patrimonio</u>
			<u>Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del Período</u>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	19	\$ 15,000,000	(3,437,240)	(3,792,875)	7,769,885
Traslado de resultado del período		0	(3,792,875)	3,792,875	0
Resultado del ejercicio		0	0	(2,868,547)	(2,868,547)
Emisión de acciones propias valor nominal		5,500,000	0	0	5,500,000
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	19	<u>\$ 20,500,000</u>	<u>(7,230,115)</u>	<u>(2,868,547)</u>	<u>10,401,338</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	19	\$ 20,500,000	(7,230,115)	(2,868,547)	10,401,338
Traslado de resultado del período		0	(2,868,547)	2,868,547	0
Resultado del ejercicio		0	0	(1,127,588)	(1,127,588)
Emisión de acciones propias valor nominal		2,500,000	0	0	2,500,000
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	19	<u>\$ 23,000,000</u>	<u>(10,098,662)</u>	<u>(1,127,588)</u>	<u>11,773,750</u>

Véanse las notas que forma parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.


 Juan Gili Suárez
 Representante Legal (*)


 Héctor Julio García Rodríguez
 Contador

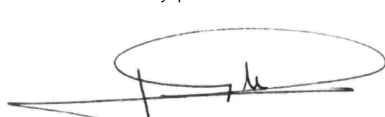

 Freddy Ricardo Chauta Vargas
 Revisor Fiscal
 T.P. 165915 -T
 Miembro de KPMG S.A.S.


Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


Por el año que terminó el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultado integral total del período	\$	(1,127,588)	(2,868,547)
Gastos por depreciación de propiedades por derecho de uso	12	220,520	210,592
Depreciación de la propiedad y equipo	12	172,881	158,219
Amortización de gastos por anticipado		193,484	180,728
Amortización de intangibles	13	157,117	101,358
Gastos por impuesto a las ganancias	11	16,217	36,913
Valoración de inversiones a costo amortizado		(23,547)	0
Utilidad en venta de inversiones a valor razonable, neto	25	(2,483,696)	(157,703)
Intereses arrendamientos	12	5,075	14,163
Intereses de obligaciones por arrendamiento financiero		0	288,550
		<u>(2,869,537)</u>	<u>(2,035,727)</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (Aumento) inversiones		1,431,899	(52,816)
Aumento en cuentas por cobrar		(28,618)	(47,646)
Aumento otros activos		(269,677)	(224,910)
Aumento activos por impuestos corrientes		(382,075)	(352,112)
Disminución de intangibles		0	8,366
Aumento otros activos no financieros		(260,067)	(369,859)
Aumento Instrumentos financieros al costo amortizado		0	14,164
Aumento préstamos y obligaciones		0	282,093
Aumento cuentas por pagar		187,465	94,784
Aumento (Disminución) otros pasivos no financieros		300,988	(12,530)
Disminución pasivos por impuestos corrientes		0	(16,369)
Aumento provisiones y beneficios a los empleados		59,415	38,262
Impuesto a las ganancias pagadas		19,012	188,818
		<u>1,058,342</u>	<u>(449,755)</u>
Intereses pagados por derecho de uso	12	(5,075)	(14,163)
Intereses pagados de obligaciones por arrendamiento financiero		0	(297,955)
		<u>1,053,267</u>	<u>(761,873)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(1,816,270)</u>	<u>(2,797,600)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición activos intangibles	13	(95,453)	(284,262)
Adquisición de propiedad y equipo	12	(152,342)	(15,351)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(247,795)</u>	<u>(299,613)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de capital social	19	2,500,000	5,500,000
Pago por derecho de uso por arrendamientos	12	(225,866)	(205,247)
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero		0	(237,793)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>2,274,134</u>	<u>5,056,960</u>
Aumento neto de efectivo		210,069	1,959,747
Efectivo neto al comienzo del período	7	8,094,215	6,134,468
Efectivo neto al final del período	\$	<u>8,304,284</u>	<u>8,094,215</u>

Véanse las notas que forma parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Renta 4 Global Fiduciaria S.A.


Juan Gili Suárez
Representante Legal (*)


Héctor Julio García Rodríguez
Contador (*)


Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 165915 -T
Miembro de KPMG S.A.S.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

Mediante Escritura Pública No. 4462 del 14 de julio de 2016 de la notaría 13 de Bogotá D.C., se constituyó Renta 4 Global Fiduciaria S.A. en adelante (La Fiduciaria) con domicilio en Bogotá, ubicada en la Carrera 9 No. 78 -15 con vigencia legal hasta el 14 de julio de 2116. Su objeto social principal es la celebración y ejecución de todas las operaciones autorizadas por la Ley a las sociedades fiduciarias, incluyendo y sin limitar a todos los actos y negocios fiduciarios.

El capital fue aportado el 22 de agosto de 2016, fecha en la cual se inició la etapa preoperativa de la Fiduciaria. La Fiduciaria concentró su labor inicialmente a la vinculación del personal directivo y de la adecuación de la infraestructura física y tecnológica, que le permitió soportar y apoyar los procesos de gestión definidos en la cadena de valor de La Fiduciaria, fue así que el 1 de febrero de 2017 mediante Resolución 0147 de 2017 se emitió por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia la autorización de funcionamiento a Renta 4 Global Fiduciaria S.A. para operar en todo el territorio nacional.

Mediante escritura pública No. 3115 del 6 de junio de 2017 de la notaría 13 de Bogotá D.C., se realizó modificación del artículo primero de nombre y naturaleza, dejándola como una Fiduciaria de tipo anónima y denominada Renta 4 Global Fiduciaria S.A.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A., no posee sucursales en otras ciudades del país y al 31 de diciembre de 2020 tiene 19 funcionarios.

La Fiduciaria no pertenece a ningún grupo económico, está bajo el control de renta4 Banco S.A. en España.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria administra los siguientes fondos:

1. Autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:
 - Fondo de Inversión Colectiva Renta 4 Global Vista.
 - Fondo Voluntario de Jubilación e Invalidez Renta 4 Global.
2. No requeridos para autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia:
 - Fondo de Capital Privado Aqua:
 - o Compartimiento Uno Aqua I
 - o Compartimiento Dos – Ikalon
 - o Compartimiento Tres Aqua III
 - o Compartimiento Cuatro Aqua IV
 - o Compartimiento Cuatro Aqua V

Por normatividad colombiana los negocios fiduciarios, los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y fondos de pensiones voluntarias tienen sus propios contratos fiduciarios y/o reglamentos, generando la separación patrimonial de todos y cada uno de los negocios administrados del patrimonio propio de la Fiduciaria y de los propios negocios administrados incluidos los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y fondos de pensiones voluntarias. La Fiduciaria tiene la obligación de

administrar los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; dado que su responsabilidad es de medio y no de resultado. Como contraprestación de la labor desempeñada la Fiduciaria cobra por la administración una comisión fiduciaria establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en los contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones de los Negocios administrados, en razón a lo anterior, la Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos de los Negocios Fiduciarios administrados.

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2018 y la incorporación a la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos; Reducciones de Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020..

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Sociedad el 24 de febrero de 2021.

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, correspondiente a la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

(b) Bases de medición

La información financiera ha sido preparada sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Fiduciaria (pesos

colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fiduciaria y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Fiduciaria no cuenta con juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan efecto sobre los estados financieros de la Entidad

(e) Negocio en marcha

La administración prepara los estados financieros de Renta 4 Global Fiduciaria S.A. sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Fiduciaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la fiduciaria. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Fiduciaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2021 (Ver nota 6 – **Administración de Riesgo y Gestión de capital**).

A final del año 2020 la administración se realizó el proceso de evaluación de la hipótesis de negocio en marcha; para este análisis Renta 4 Global Fiduciaria S.A. tuvo en cuenta el detalle de los factores financieros, operacionales y legales establecidos en el Decreto 2101 de 2016 “Anexo Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Entidades Que No Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha”, de igual forma se tomó como referencia la base contable establecida en la NIC-1, párrafos 25 y 26 y se concluyó que la Fiduciaria espera continuar en funcionamiento durante los próximos (12) meses, dada la evolución de los últimos años y los resultados esperados para el año 2021.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A. no tuvo un impacto significativo para el año 2020 pese al brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19), pese a la pérdida del año 2020, Renta 4 Global Fiduciaria ha demostrado un crecimiento y ha consolidado algunos de sus productos, cumpliendo sus operaciones, las obligaciones contractuales, la administración y la operativa de los productos administrados, la planta de personal continúa activa y se han realizado nuevas contrataciones durante el año 2020 en cumplimiento al plan estratégico de la Fiduciaria.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en estos estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

(a) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros corresponde a las cuentas por cobrar reconocidas a su costo o valor de transacción, los deudores y otras cuentas por cobrar no tienen intereses asociados, no cotizan en un mercado financiero y son de corto plazo.

(ii) Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fiduciaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La Fiduciaria no mantiene efectivo restringido.

(b) Política de inversión

Los recursos de Renta 4 Global Fiduciaria S.A. serán invertidos y administrados en fondos de inversión colectiva o cuentas de ahorros.

(c) Activos Financieros de Inversión

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Fiduciaria para gestionar los activos financieros
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados” en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015.

Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones. Actualmente la excepción se mantiene y se contempla en el Título 4 Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La Fiduciaria, valora las inversiones por el valor de la unidad de los Fondos de Inversión Colectiva.

Clasificación de las Inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Fiduciaria. Para estos efectos, el modelo de negocio de la Fiduciaria corresponde a la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones de la Fiduciaria están clasificadas en inversiones negociables.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

A valor razonable con cambios en resultados:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Las inversiones en fondos de inversión colectiva se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
Activos de inversión - Activos Financieros a costo amortizado Inversiones en	Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general,	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos representativos de deuda	cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.	deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.	Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

- **Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor**

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones descritas los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

- **Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas**

La inversión en Certificados de Depósito a Término y la realización de depósitos a la vista requieren de la previa calificación del endeudamiento a corto y largo plazo de la entidad financiera emisora de los títulos o administradora de los depósitos, en las condiciones previstas en el primer párrafo. Las inversiones de emisores del exterior serán admisibles cuando cuenten con una calificación de grado de inversión otorgada por una sociedad calificadoradora reconocida internacionalmente. Las Inversiones o depósitos descritos se pueden realizar de acuerdo con los siguientes límites de calificación de los títulos o de la entidad crediticia administradora de los depósitos, según aplique: Límites de calificación local; la calificación mínima en la escala de largo plazo para los valores en los cuales invertirá el Fondo de Inversión Colectiva será de AA+. Las entidades financieras en las cuales se tendrán depósitos o los valores de corto plazo deberán contar con la segunda más alta calificación en la escala de corto plazo. Si no se cuenta con una calificación de corto plazo, se tomará la calificación de largo plazo. En el evento en que haya más de una calificación, se debe tener en cuenta la más baja. Límites de Calificación Internacional La calificación mínima en la escala de largo plazo para los valores en los cuales invertirá el Fondo de Inversión Colectiva será de BBB-. Las entidades financieras en las cuales se tendrán depósitos o los valores de corto plazo, deberán contar con la tercera más alta calificación en la escala de corto plazo. Si no se cuenta con una calificación de corto plazo, se tomará la calificación de largo plazo. En el evento en que haya más de una calificación, se debe tener en cuenta la más baja.

(d) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(e) Propiedades y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, o al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida desde el momento en que el activo se encuentre disponibles para uso, y se registra en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Fiduciaria obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Mejora a edificaciones 4 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipos de cómputo 5 años
- Propiedades por derecho de uso 2 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2020 y 2019 (ver nota 13).

La Fiduciaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado, en cada cierre contable. Si existen evidencias de deterioro, la Fiduciaria determina si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fiduciaria estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

(f) Activos intangibles

Activos intangibles que son adquiridos por la Fiduciaria y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. Corresponden a licencias de software.

(i) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos.

(ii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencias y aplicaciones de uso 15 años
- Desarrollo propios 5 años

(g) Otros activos

Corresponde a los desembolsos por concepto de seguros realizados por la Fiduciaria para suministrar beneficios económicos futuros, pero a la fecha de la presentación de los estados financieros se tiene el derecho a recibir el servicio o devolución de los recursos.

El método de amortización utilizado por la Fiduciaria será el método lineal, seleccionado a partir del patrón esperado de consumo de los beneficios en un término no mayor de un año, tiempo establecido para que se consuma el servicio.

(h) Activos arrendados

Reconocimiento Inicial

La Fiduciaria revisó y analizó todos los contratos activos para definir si contienen o no un arrendamiento de acuerdo la definición de la NIIF 16, en la cual contempla los siguientes aspectos:

- Existencia de un activo.
- El derecho obtener sustancialmente todos los beneficios económicos.
- El derecho de dirigir uso del activo durante el período de uso.
- El derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

Cuando un contrato no cumpla con los ítems descritos anteriormente, y además no se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no será clasificado como un arrendamiento bajo NIIF 16.

Exenciones al reconocimiento

La Fiduciaria opta por no aplicar la NIIF 16 cuando:

- (a) El contrato de arrendamiento es considerado a corto plazo (un plazo de 12 meses o menos);
- (b) El valor anual del contrato es de bajo valor (igual o inferior a 400 UVT anuales), el cual se evalúa sobre el valor anualizado del contrato.

Se reconocerán en los estados financieros los pagos asociados a los contratos a corto plazo o de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o de acuerdo con los beneficios recibidos.

Al inicio del contrato, la fiduciaria evaluó si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Fiduciaria toma en arriendo las instalaciones donde opera. Los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Fiduciaria.

(i) Otros activos no financieros

La Fiduciaria, definió registrar los otros activos no financieros inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo por ser de corto plazo, es decir menor a doce meses.

Los activos no financieros incluyen saldos a favor por impuestos (distintos del impuesto a las ganancias) que pueden ser compensados con declaraciones futuras, reclamaciones a terceros, intereses o cualquier otro derecho diferente a las cuentas por cobrar que se genere en desarrollo de su objeto social.

Sobre dichos otros activos no financieros se registra una provisión por deterioro, cuando existe evidencia objetiva de que Renta4 Global Fiduciaria S.A., no podrá

cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta de valuación para efectos de su presentación en los estados financieros.

(j) Deterioro

La evaluación será efectuada de manera individual para cada activo. Las siguientes variables tendrán que ser observadas para poder realizar la medición anterior:

- Plazo estimado de recuperación.
- Tasa de interés de mercado para los activos medidos al costo.
- Reconocimiento del ingreso por intereses
- Estimaciones de pérdida

Se establece dos categorías (i) saldos recuperables y (ii) saldos no recuperables. El deterioro a cada fecha de balance sería la suma de las provisiones del registro de saldos recuperables y del registro de saldos no recuperables.

El deterioro del registro de saldos recuperables sería la diferencia entre el valor en libros del activo y el precio de venta estimado que se recibiría por el activo en caso de venta en la fecha de cierre de los estados financieros (plazo estimado de recuperación y tasa de interés de los activos medidos al costo).

Para las cuentas por cobrar provenientes de comisiones fiduciarias se evaluará forma individual el deterioro sobre la base de características similares de riesgo de crédito (se asemeja a créditos de consumo) razón por la cual se dejará el cálculo las tasas de recuperación serán las siguientes:

1. De 31 A 90 días el 99%,
2. De 91 A 180 días el 80%,
3. De 181 A 360 días 50%
4. Y más de 361 días 0%

El deterioro del registro de saldos no recuperables correspondería al monto completo de las pérdidas esperadas durante la vida restante.

Las estimaciones de pérdidas esperadas se basan en toda la información disponible, incluyendo las expectativas de cambios futuros en las condiciones económicas y de mercado sobre la base de información razonable y sustentable.

El “futuro previsible” es el período durante el cual proyecciones específicas de sucesos y condiciones son posibles y las pérdidas pueden ser estimadas razonablemente sobre estas bases.

Los Activos financieros y no financieros, serán avaluados de acuerdo con su naturaleza como se indica a continuación:

(i) Activos financieros

La Fiduciaria evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, las pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros medidos al valor razonable o al costo amortizado con cambios en el Resultado Integral. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que la

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

diferencia entre el valor razonable o el valor presente de los flujos futuros es inferior al valor en libros de dicho activo, y que ese evento tendrá un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Fiduciaria, en términos que la Fiduciaria no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Para los presentes estados financieros se aplica el enfoque simplificado propuesto por la NIIF 9, los activos financieros de la Fiduciaria son de corto plazo, debido a que sus plazos no exceden en ningún caso los 12 meses.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fiduciaria se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

(k) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Fiduciaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

(l) Cuentas por pagar

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de proveedores, retenciones y aportes laborales y otras sumas por pagar de características similares.

La medición de las partidas reconocidas como cuentas por pagar corresponden al importe por pagar a cada tercero, de acuerdo con los términos establecidos con cada uno de ellos y la normatividad legal, por ende al aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, que no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal del valor registrado por La Fiduciaria.

(m) Otros pasivos no financieros

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a La Fiduciaria.

(n) Beneficios a empleados

(i) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Fiduciaria posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(o) Ingresos

Los ingresos percibidos por los contratos con clientes y los otros ingresos de operación se contabilizarán según la naturaleza de estos, a continuación, se describe el tratamiento contable por tipo de ingreso:

(i) Ingresos por comisiones fiduciarias

Los ingresos por la prestación de servicios los fiduciarios, como lo son la comisión de administración de negocios fiduciarios, fondos de inversión colectiva, fondos voluntarios de pensiones y fondos de capital privado, se registran por el valor de la transacción que se encuentra establecido dentro de cada contrato o reglamento, y este es reconocido durante el periodo de vida de cada negocio, y el ingreso es causado en el momento en que se dé la prestación de los servicios que ofrece la fiduciaria.

(ii) Ingresos por arrendamientos

Corresponden a los ingresos por subarriendo reconocidos en el estado de resultados al momento de la prestación del servicio, este contrato no fue evaluado

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

como un arrendamiento financiero, debido a que el valor del contrato es inferior al indicado en los impactos por la adopción de la NIIF 15 (ver nota 4.2).

(iii) Ingresos financieros

Corresponde a ingresos por rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorro, y se reconocen en el estado de resultados cuando se abona en las cuentas bancarias de La Fiduciaria.

Reconocimiento

Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A. reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

(p) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Fiduciaria determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato le transfiere a la Fiduciaria el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

(q) Arrendamiento financiero

Un arrendamiento financiero se clasifica como arrendamiento financiero si se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la fiduciaria. El activo correspondiente se reconoce al inicio del arrendamiento al valor presente neto de los pagos del arrendamiento más su opción de compra. Un valor similar se reconoce en el pasivo como obligaciones financieras.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre la carga financiera, el valor de mantenimiento y actualización del aplicativo y la reducción de la obligación del arrendamiento, la carga financiera se reconoce como gastos financieros, al igual que el valor de mantenimiento y actualización del aplicativo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento se incluyen en activos intangibles y la amortización se realizará de la misma forma que para los demás activos que posee la fiduciaria.

(r) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente de renta y el impuesto diferido. Este se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI).

A continuación, se explica a mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

Impuesto corriente

Es el valor del impuesto por pagar o por recuperar sobre la utilidad o la pérdida del año fiscal y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a la Fiduciaria durante el periodo

gravable que surgen de los dividendos recibidos por los ingresos financieros y otros dividendos.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) Surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que La Fiduciaria disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar las diferencias temporales deducibles.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

(s) Reconocimiento de gastos

La Fiduciaria reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2021.

Se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2020, aplicables a partir del 1 de enero de 2021. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fiduciaria; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados de la Fiduciaria.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.</p>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p>

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

5. Determinación de valores razonables

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Fiduciaria requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Fiduciaria cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Fiduciaria puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Los activos que componen el portafolio de la Fiduciaria se encuentran en su totalidad en Colombia, el mercado de valores colombiano es un mercado ilíquido frente a otros mercados a nivel global, teniendo en cuenta esto la Fiduciaria al cierre de período clasifica sus activos en Nivel 2 teniendo en cuenta que no se puede garantizar que las transacciones de sus activos ocurren con suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios en forma continua.

No se presentaron transferencias de niveles de jerarquía de las inversiones durante el año de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020:

		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Técnica de Valoración	Datos de entrada
Activos									
Inversiones a Valor Razonable	\$	0		1,003,839	\$	0		Precios	Precios del Proveedor
Fondos de Inversión Colectiva	\$	0		282,024	\$	0		Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

Al 31 de diciembre de 2019:

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de Valoración	Datos de entrada
Activos					
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 0	210,519	0	Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

6. Administración de Riesgo y Gestión de capital

Riesgo de mercado

La Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no está expuesto al riesgo de mercado relacionado con el uso de instrumentos financieros. Por lo tanto, en esta nota no se presentará la información respecto de la exposición de la Fiduciaria al respecto.

	Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondo de Inversión Colectiva Renta 4 Global Vista	AAA	\$ 256,388	185,882
Fondo de Inversión Occirenta CDT Banco de Occidente	AAA	25,636	24,637
		1,003,839	0
Total		\$ 1,285,863	210,519

Riesgo de liquidez y crédito

La Fiduciaria mantenía efectivo por \$8,304,284 y \$8,094,215 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. La Fiduciaria realizó un proceso de diversificación de los bancos donde tiene depositados sus recursos; es así como paso de tener todos los concentrados en cuentas de ahorro.

	Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 547,696	136,346
Banco GNB Sudameris	AAA	6,982,720	7,087,134
Citibank S.A.	AAA	66	0
Renta 4 Banco	AAA	3.809	0
Banco Falabella S.A.	AAA	29,774	154,222
Bancoomeva S.A.	AA-	739,111	716,513
Banco de la República		1,108	0
Total		\$ 8,304,284	8,094,215

Los ingresos operativos (comisiones) de La Fiduciaria presentaron un crecimiento durante el año 2020 lo que le ha permitido cubrir sus costos operativos.

Dentro de los pasivos se encuentra la causación mensual de los gastos de operación. De esta forma realizando una proyección de los gastos y manteniendo los ingresos al cierre del año 2020, la Fiduciaria no tendría problemas de liquidez para el primer trimestre de 2021.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Renta 4 Global Fiduciaria S.A. tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual contiene políticas, procedimientos, estructura organizacional y documentación, elementos con los cuales se desarrollan la administración, medición, control y gestión del riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio muestra el nivel de seguridad de los instrumentos financieros en los cuales se podrán invertir los recursos. La administración de este riesgo, parte de una medición del riesgo de incumplimiento de un emisor y contraparte la exposición tolerable a cada uno de estos agentes, los recursos se encuentran en bancos con la mejor calificación en el corto plazo.

Cupos de inversión

Los cupos de inversión son parte importante del control de riesgos de crédito, los cuales son el producto final de la aplicación de un modelo CAMEL de scoring que analiza una serie de indicadores por categorías, e incluye la calificación de riesgo de los emisores otorgada por una sociedad calificadoradora.

La información base para la aplicación del modelo CAMEL son los estados financieros de los últimos doce meses para emisores del sector financiero y para los del último corte para los demás sectores. Para efectos del cálculo de la exposición tolerable se analizan indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura y calidad de los activos. Para las entidades del sector financiero, así como para las entidades del sector real y del sector público, el valor del cupo de inversión se asigna como un porcentaje de la proyección de activos bajo administración de la Fiduciaria a cierre de año; el porcentaje esta dado por el scoring de cada entidad. Así mismo, para la asignación particular de cupos se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio, y la normatividad existente de conflictos de interés.

Los modelos mencionados hacen parte del manual de crédito de mercado aprobado por la Junta Directiva, el cual contiene ámbito de aplicación, objetivos, definiciones de términos, principios y un pilar estratégico que consta de políticas, procedimientos, documentación, infraestructura tecnológica, estructura organizacional, divulgación de información, órganos de control y capacitación, para atender lo referente a la administración, control, medición y monitoreo de los cupos de inversión.

La posición de Renta4 Global Fiduciaria se encuentra en emisores con la mejor calidad crediticia por lo que a 31 de diciembre de 2020 no tiene lugar ningún tipo de pérdidas, a continuación, se encuentra detallada la calificación

31 de diciembre
de 2020

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

BRC1+ / AAA	\$	7,564,065
AA-		739,111
		<u>1,108</u>
Total		<u><u>8,304,284</u></u>

Cupos de Contraparte

Renta 4 Global Fiduciaria tiene como política de riesgo de contraparte, realizar operaciones con entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o vigiladas por sus equivalentes de otros países.

Para cubrirse del riesgo de contraparte inherente a las operaciones, por política se hacen operaciones compensadas entrega contra pago (DVP “Delivery versus Payment”), para lo cual se exige el cumplimiento de todas las operaciones de forma compensada por sistemas electrónicos de compensación. Adicional a lo anterior, la dirección de Riesgos (Middle Office) parametriza el sistema de negociación (MEC) y el sistema de valoración y registro de inversiones (SIFI), para que en el momento de ingresar una orden de inversión en dichos sistemas se controlen automáticamente los cupos de contraparte aprobados por la Junta Directiva.

En este sentido, la dirección de Riesgos (Middle Office) calcula y propone al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva los cupos de inversión para los distintos emisores y/o emisiones, cupos que a su vez son aprobados por la Junta Directiva y a los cuales se debe ceñir el área de Inversiones (Front Office) en el momento de la negociación.

Estos cupos se determinan de acuerdo con lo establecido en el manual de riesgo de mercado aprobado por la Junta Directiva, en donde se establecen políticas, procedimientos, documentación, infraestructura tecnológica, estructura organizacional, divulgación de información, órganos de control y capacitación, para atender lo referente a la administración, control, medición y monitoreo de los cupos de inversión.

Riesgo Operativo

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) de la Fiduciaria cuenta con políticas y metodologías diseñadas en busca de una adecuada gestión y monitoreo de la exposición. La gestión del riesgo operacional se ha integrado como un elemento fundamental para que los dueños de proceso administren sus exposiciones de manera proactiva y eficiente, al estar alineada al modelo de autogestión.

La Fiduciaria realiza el seguimiento a los riesgos y controles identificados para las distintas líneas de negocio, con el fin de monitorear el nivel del riesgo y si los controles establecidos se están aplicando y son suficientes para mitigar el riesgo con el fin de ajustar los controles existentes o establecer nuevos controles. Adicional a esto realiza el registro y seguimiento a los eventos de riesgo de la línea de negocio y de la Fiduciaria en general.

El siguiente es el detalle de los eventos de riesgos del año 2020:

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Mes	No. de Eventos de Riesgo Operativo
Julio	2
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	2
Noviembre	1
Diciembre	1
Total	7

La afectación de los eventos de riesgo según producto es:

Producto Afectado	No. de Eventos de Riesgo Operativo
Fondo de Pensión Voluntario	1
Patrimonios Autónomos Administrados	2
Sociedad	4
Total	7

La clasificación de los eventos de riesgo operativo reportados es:

Clasificación tipo de evento de riesgo	No. de Eventos de Riesgo Operativo
Factor de Riesgo Interno : Recurso Humano	7
Total	7

Por último, se generaron 4 eventos de riesgos con afectación económica por un valor total de \$8.533. todos Factor de Riesgo Interno: Recurso Humano.

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Fiduciaria también monitorea el retorno de capital.

7. Efectivo

A continuación, se presenta un detalle del efectivo con de la calidad crediticia determinada por las instituciones financieras en la cual se mantienen fondos en efectivo:

	Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuenta de ahorro			
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 547,609	110,281
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	6,982,720	7,087,134
Banco Falabella	AAA	29,774	154,222
Bancoomeva S.A.	AA-	739,111	716,513
Citibank	AAA	66	0
Cuenta corriente			
Bancolombia S.A.	AAA	87	26,065
Cuenta Exterior			
Renta 4 Banco España	AAA	3,809	0

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuenta Sebra			
Banco República	AAA	1,108	0
		\$ 8,304,284	\$ 8,094,215

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre el efectivo.

8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos Financieros de Inversión		
Activos Financieros a costo amortizado		
Inversiones en Instrumentos representativos de deuda		
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 1,003,839	0
Inversiones en Instrumentos representativos de patrimonio		
Emisores Nacionales – participación en FIC	282,024	210,519
	\$ 1,285,863	210,519

A continuación, se presenta la composición de las inversiones vista por emisor:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en Instrumentos representativos de deuda		
Banco de Occidente	\$ 1,003,839	0
Inversiones en Instrumentos representativos de patrimonio		
Fondo de Inversión Colectiva Renta 4 Global Vista	256.388	185,882
Fondo FIC Abierta Occirenta	25,636	24,637
	\$ 1,285,863	210,519

Las inversiones citadas anteriormente no presentan restricciones jurídica o económica.

Composición por tipos de tasa

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Tasa Fija	1,003,839	0
Renta variable	282,024	210,519
	\$ <u>1,285,863</u>	<u>210,519</u>

Maduración del Portafolio

El siguiente es el detalle de la maduración del portafolio al 31 de diciembre de 2020:

<u>Activo financiero de inversión</u>	<u>De 0 a 1 año</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	
Instrumentos representativos de deuda	\$ 1,003,839
Inversiones en Instrumentos representativos de patrimonio	
Instrumentos representativos de patrimonio	282,024
	\$ <u>1,285,863</u>

El siguiente es el detalle de la maduración del portafolio al 31 de diciembre de 2019:

<u>Activo financiero de inversión</u>	<u>De 0 a 1 año</u>	<u>Total</u>
Inversiones en Instrumentos representativos de patrimonio		
Instrumentos representativos de patrimonio	210,519	210,519
	\$ <u>210,519</u>	\$ <u>210,519</u>

Evaluación de las inversiones

El resultado de la evaluación del riesgo de solvencia y crediticio al 31 de diciembre de 2020, de las inversiones fue en promedio de "A", Riesgo Normal.

La Fiduciaria evaluó la totalidad de las inversiones para el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020, y determinó que no requiere provisión por deterioro.

Durante el año 2020 Renta4 Global Fiduciaria:

No posee inversiones en títulos y/o valores participativos que representen el veinte por ciento (20%) o más del capital del respectivo emisor.

Renta4 Global Fiduciaria mantiene su liquidez en efectivo, razón por la cual más 61.8% de los activos están en cuentas de ahorros. Dentro las Inversiones el 78.1% están a valor razonable con cambios en resultados Inversiones en instrumentos representativos de deuda y el restante 21.9% están a valor razonable con cambios en resultados Inversiones en instrumentos representativos de en patrimonio Emisores Nacionales – participación; en el cual el FIC el 90.9% del total de instrumentos representativos de en patrimonio Emisores Nacionales – participación está en un encargo fiduciario del Fondo de Inversión

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Colectiva Renta 4 Global Vista (9-1-72485) (el Fondo) administrado por Renta 4 Global Fiduciaria S.A.

El CDT de Banco de Occidente se encuentra en garantía para el cupo de contraparte que nos otorgaron para operar. Sobre las demás inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones o que puedan limitar al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de estas.

9. Activos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Valor impuesto por renta presuntiva	\$ (16,217)	(36,913)
Saldo a favor	128,345	0
Retenciones practicadas	361,099	163,294
Total	\$ 473,227	126,381

La Fiduciaria solo compensa los activos por impuestos y los pasivos por impuestos si, y solo si, la Fiduciaria:(a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Aunque los activos y pasivos corrientes de naturaleza fiscal se evalúen y reconozcan por separado, se compensan en el estado de situación financiera sujetos a los mismos criterios que los establecidos para los instrumentos financieros en la NIC 32.

10. Cuentas por cobrar

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisiones fiduciarias	\$ 85,464	138,352
Anticipos a proveedores (1)	104,280	21,821
Arrendamiento	3,149	1,575
Créditos a empleados	0	2,527
	\$ 192,893	164,275

(1) El siguiente es el detalle de los anticipos a proveedores:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Desarrollo Página Web Transaccional (a)	\$ 64,152	18,726
Valores en exceso de pago	0	1.303
Mejora aplicativo core (b)	25,000	129

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Impuestos de Negocios y Fondos de capital	7.042	1.512
Pagos por cuenta de terceros (c)	4,850	0
Compra de papelería y cacafería (d)	2,472	0
Otros	764	151
	<u>\$ 104,280</u>	<u>21,821</u>

- (a) Corresponde a los pagos realizados para la inclusión del Fondo Voluntario de pensiones en la transaccionalidad de la página web de la fiduciaria.
- (b) Corresponde al primer pago por la actualización del aplicativo core SIFI, el cual se espera que esté implementado en febrero de 2021.
- (c) Corresponde a valores cancelados a la oficina de representación del Banco, los cuales fueron cancelados en el mes de enero de 2021
- (d) Corresponde a los pagos realizados al proveedor de útiles de papelería y cafetería, que serán legalizados en enero de 2021.

11. Impuesto a las Ganancias

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 16,217	36,913
Total	<u>\$ 16,217</u>	<u>36,913</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fiduciaria indican que en Colombia:

- * La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general aplicable si la renta líquida gravable es superior a 120.000 UVT; por el año 2019 la tasa de impuesto de renta es del 33%.
- * De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2021, 2022 y siguientes es del 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3% para los años 2021 y 2022.

- * Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% y para el año 2019 es el 1.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- * Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- * Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- * Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- * El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la liquidación del impuesto sobre renta y complementarios de la Fiduciaria se realizó sobre la base de renta presuntiva, dado que la fiduciaria ha venido presentando pérdidas fiscales y contables, por consiguiente, la liquidación del impuesto se determina así:

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio Fiscal año 2020 y 2019	\$ 10,135,476	7,457,128
Renta Presuntiva (0.5% en 2020 y 1.5% en 2019)	50,677	240,495
Impuesto sobre renta y complementarios	16,217	36,913
Tasa impositiva del periodo	32%	33%

A diciembre de 2020, la Fiduciaria no liquida sobretasa de renta dado que la renta presuntiva es inferior a 120.000 UVT, equivalentes a \$4.273 millones en 2020.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Periodos terminados el	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	\$ (1,111,371)	(2,831,634)
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 32% para el año 2020 y 33% año 2019	(355,639)	(934,439)
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles o adiciones fiscales	(61.709)	(48.835)
Créditos fiscales sobre los cuales no se constituye impuestos diferidos	310,147	1,020,187
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ 16,217	36,913

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pérdida fiscal expirando en:		
31 de diciembre de 2029	\$ 2,565,995	2,565,995
31 de diciembre de 2030	3,718,525	3,718,525
31 de diciembre de 2031	2,980,704	2,980,704
31 de diciembre de 2032	1,257,797	0
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración	921,675	921,675
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2022	334,475	334,475
31 de diciembre de 2023	240,495	240,495
31 de diciembre de 2024	111,857	111,857
31 de diciembre de 2025	50,677	0
Total créditos fiscales	<u>\$ 12,182,200</u>	<u>10,873,726</u>

d. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos se encuentra regulado en el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar alguna obligación fiscal de acuerdo con la CINIIF 23 – Incertidumbres Tributarias.

12. Propiedad y equipo

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adquisiciones	Depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Propiedad y Equipo				
Muebles y Enseres	\$ 80,424	111,335	(20,329)	171,430
Equipos de cómputo	59,836	41,007	(28,454)	72,389
Mejoras a propiedades	134,426	-	(124,098)	10,328
Subtotal Propiedad y Equipo	<u>274,686</u>	<u>152,342</u>	<u>(172,881)</u>	<u>254,147</u>

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adquisiciones	Depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Derechos de Uso				
Propiedades por derecho de uso	210,592	441,888	(220,520)	431,960
Subtotal Derecho de Uso	210,592	441,888	(220,520)	431,960
Total	\$ 485,278	594,230	(393,401)	686,107

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adquisiciones	Depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Propiedad y Equipo				
Muebles y Enseres	\$ 87,820	3,607	(11,003)	80,424
Equipos de cómputo	71,361	11,744	(23,269)	59,836
Mejoras a propiedades	258,373	0	(123,947)	134,426
Subtotal Propiedad y Equipo	417,554	15,351	(158,219)	274,686
Derechos de Uso				
Propiedades por derecho de uso	0	421,184	(210,592)	210,592
Subtotal Derecho de Uso	0	421,184	(210,592)	210,592
Total	\$ 417,554	436,535	(368,811)	485,278

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio, tampoco hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta, ni existe restricción de dominio y fueron adquiridos como proceso del montaje y alistamiento de la Fiduciaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la propiedad y equipo no hace parte de las garantías de las obligaciones de la Fiduciaria.

Contrato de arrendamiento de las oficinas sede de la fiduciaria:

La Fiduciaria tiene un contrato de arrendamiento celebrado con el Grupo Kala S.A. sobre una casa de dos plantas junto con el lote de terreno ubicado en la carrera 9 No.78-15 única sede de la fiduciaria, destinada para el desarrollo de su objeto social.

La duración del contrato inicialmente era de cinco (5) años y tiene vigencia hasta el 15 de diciembre de 2020, en junio de 2020 se firmó otrosí para extender el plazo dos (2) años más con vigencia hasta el año 2022, sin embargo, puede ser prorrogable automáticamente por el mismo periodo si no se da aviso con seis (6) meses de

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

antelación. Aunque las partes de común acuerdo pueden considerar tiempos diferentes no inferiores a un año.

El canon de arrendamiento fue establecido inicialmente en \$15.595 más IVA que a la fecha de la firma del contrato (15 de diciembre de 2015) era del 16%. Para el año 2021 el valor mensual es de \$18,456.

Durante el año 2020, La Fiduciaria.

Activos y Pasivos por derecho de uso al 1 enero 2020	421,184
Ajuste activos y pasivos por derecho de uso	9,928
Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso 2020	220,520
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento 2020	5,075
Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos	13,109
Salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el año 2020	225,866
Saldo pasivo por arrendamiento 2020	431,960

13. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

		Programas y Aplicativos
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	1,174,533
Adquisiciones		284,262
Retiros costo		(8,366)
Amortizaciones		(101,358)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	1,349,071
Adquisiciones		95,453
Amortizaciones		(157,117)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	1,287,407

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe restricción de dominio sobre los activos intangibles.

14. Otros activos

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Póliza instituciones financieras (1)	\$ 58,667	40,133
Licencias y programas (2)	95,541	37,882
	\$ 154,208	78,015

(1) Corresponden al saldo pendiente por amortizar por concepto de pólizas de seguros adquiridas por la Fiduciaria durante el año 2020.

(2) Corresponde a los valores de renovación anual de las licencias y programas anuales de la fiduciaria.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

15. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los Otros activos no financieros:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto a las Ventas a Favor (1)	\$ 1,039,264	775,469
Anticipo de impuestos de industria y comercio	431	4,159
	<u>\$ 1,039,695</u>	<u>779,628</u>

(1) Los impuestos corresponden al saldo a favor de los impuestos a las ventas por pagar generado en las declaraciones de IVA, que serán compensadas con las declaraciones futuras del impuesto sobre las ventas.

16. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores (1)	\$ 239,304	158,380
Retenciones y Aportes laborales	180,199	73,658
	<u>\$ 419,503</u>	<u>232,038</u>

(1) Los pagos a proveedores corresponden a las obligaciones contraídas por la Fiduciaria a favor de terceros, los cuales se pagan en las fechas y en los términos contractuales establecidos con cada proveedor.

17. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto ICA (1)	\$ 16,181	22,050
IVA generado (1)	606,173	275,532
Diversas	25,783	49,567
	<u>\$ 648,137</u>	<u>347,149</u>

(1) Los saldos de impuesto de Industria y Comercio - ICA y del Impuesto a Las Ventas - IVA serán cancelados en la próxima declaración.

18. Beneficios a los empleados

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria ha determinado que, de acuerdo con los términos y condiciones de los beneficios definidos y con los requerimientos legales, realizar la clasificación de los beneficios en corto y largo plazo, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Porción corriente		
Cesantías	\$ 43,282	29,579
Intereses a las cesantías	5,118	3,333
	<u>\$ 48,400</u>	<u>32,912</u>
Porción no corriente		
Vacaciones	101,934	58,007
Total beneficios a empleados	<u>\$ 150,334</u>	<u>90,919</u>

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: vacaciones.

19. Capital suscrito y pagado

El Capital autorizado a 31 de diciembre de 2020, es de \$25.000.000 miles de pesos, dividido en 2.500.000 acciones nominativas de valor nominal unitario de \$10 cada una.

El 31 de enero de 2020 los Accionistas de la Fiduciaria suscribieron y pagaron 173.593 acciones, dejando el capital suscrito y pagado en \$22.235.930, en el mes de febrero de 2020 se realizó la suscripción y pago de las 76.407 acciones restantes, para un total de capital suscrito y pagado de \$23.000.000.

El día 12 de abril de 2019 mediante resolución 0453, se aprobó y se emitió 200 mil acciones al valor nominal de \$10 por acción. Todas las acciones emitidas están completamente pagadas.

El día 31 de julio de 2019 mediante resolución 0974, se aprobó y se emitió 250 mil acciones al valor nominal de \$10 por acción. Todas las acciones emitidas están completamente pagadas.

A continuación, se presenta un detalle del capital autorizado, suscrito y pagado:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	\$ 25,000,000	20,500,000
Capital suscrito y pagado	\$ 23,000,000	20,500,000

20. Ingresos por actividades ordinarias

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

El siguientes es el saldo por concepto de ingresos por actividades ordinarias:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Negocios Fiduciarios	\$ 1,727,106	1,089,271
Fondo de Inversión Colectiva	46,126	40,673
Fondo de Capital Privado	179,771	100,799
Fondo de Pensiones Voluntarias	2,270	1,140
	<u>\$ 1,955,273</u>	<u>1,231,883</u>

Corresponde al ingreso por comisiones percibidas por la administración de: negocios fiduciarios, Fondo de Inversión Colectiva (FIC), Fondos de Capital Privado (FCP) y Fondo de Pensiones Voluntarias (FPV).

21. Gastos de personal

Los siguientes son los saldos de gastos de personal:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salario integral (1)	\$ 1,778,994	1,092,554
Salarios (1)	744,898	392,227
Prestaciones sociales	211,003	135,336
Bonificaciones (2)	0	34,445
Capacitación personal	6,170	3,111
Contribuciones obligatorias (3)	477,544	298,432
	<u>\$ 3,218,609</u>	<u>1,956,105</u>

(1) El incremento del gasto se originó debido al aumento del personal de la Fiduciaria, en las áreas de negocios fiduciarios y mesa de dinero.

(2) Corresponde a una bonificación por retiro de un funcionario de la fiduciaria

(3) Son los gastos de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales a cargo de la Fiduciaria.

22. Honorarios

El siguiente es gasto por honorarios:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Junta Directiva	\$ 86,000	87,000
Revisoría Fiscal	132,923	116,888
Asesorías Jurídicas	44,000	7,028
Asesoría Laboral	10,534	21,321
Defensor consumidor financiero	12,513	12,660
Otros honorarios (1)	54,443	31,079
	<u>\$ 340,413</u>	<u>275,976</u>

(1) El siguiente es el detalle de otros honorarios:

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Evaluación de Riesgos	\$ 3,931	14,700
Asesoría riesgos del trabajo	9,413	600
Riesgo de ciberseguridad	25,578	829
Eventos	3,100	2,950
Calificadora	12,421	12,000
	\$ 54,443	31,079

23. Gastos de administración

El siguiente es el saldo de los gastos de administración:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuestos	\$ 87,271	43,693
Contribuciones y afiliaciones (1)	417,044	344,560
Aseo y vigilancia	118,898	112,177
Seguros	74,617	58,266
Adecuaciones e instalaciones (2)	353,239	424,674
Servicios públicos	59,923	52,731
Relaciones Públicas	8,158	32,813
Útiles y papelería	12,099	47,309
Transporte	2,944	822
Gastos de Viaje	0	2,823
Publicidad y Propaganda	6,511	42,113
Publicaciones y suscripciones	8,168	0
Eventos de riesgo operativo - SARO	8,533	1,927
Diversos - Data Center (3)	344,268	312,118
Donaciones	5,000	0
Diversos - Transporte aéreo	0	115
Diversos – Alimentación	270	383
Otros gastos	3,752	0
	\$ 1,510,695	1,476,524

(1) El siguiente es el detalle de Contribuciones y afiliaciones registradas por la Fiduciaria durante los años 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 10,725	8,880
Autorregulador del Mercado de Valores – AMV	42,335	40,861
Bolsa de Valores de Colombia	57,736	67,594

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Infovalmer Proveedor de Precios para Valoración S.A.	34,494	20,212
Depósito centralizado de Valores de Colombia Deceval	33,638	13,693
Asofiduciarias	111,860	102,066
Bloomberg	117,681	85,111
Citibank	8,280	0
Santander Caceis	295	0
Banco República	0	778
Colcapital	0	5,365
	\$ 417,044	344,560

(2) El siguiente es el detalle de adecuaciones e instalaciones

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Mantenimiento y licencias productos informáticas	42,847	27,463
Reparación y conservación de equipos informáticos	21,445	6,158
Reparación y conservación de aplicativos informáticos	287,397	389,742
Reparación y conservación instalaciones	1,550	1,311
	\$ 353,239	424,674

(3) Corresponde al contrato para la conectividad y centro de datos para los sistemas y aplicativos de la Fiduciaria, el proveedor de este servicio es Columbus Networks de Colombia S.A. y es por una vigencia de 3 años.

24. Ingresos financieros

El siguiente es el saldo de los ingresos financieros netos por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses bancarios	\$ 264,325	326,121
Préstamos a empleados	32	84
Valoración Fondo de Inversión Colectiva	8,574	6,787
	\$ 272,931	332,992

25. Utilidad en venta de inversiones a valor razonable

La Fiduciaria realizó operaciones de compra y venta de inversiones las cuales generaron utilidad en venta de inversiones a valor razonable por:

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad en venta de inversiones	\$ 2,534,175	158,788
Perdida en venta de inversiones a valor razonable	(50,479)	(1,085)
	\$ 2,483,696	157,703

26. Gastos por comisiones

El siguiente es el saldo de los gastos por comisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicios bancarios	\$ 137,615	13,143

Los gastos por comisiones corresponden a los valores pagados a Bancolombia S.A. por los giros y transferencias realizadas desde las cuentas bancarias a nombre de la Fiduciaria.

27. Otros ingresos

El siguiente es el saldo de los otros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Arrendamiento	\$ 13,109	13,109

La propiedad arrendada ha sido subarrendada por la Fiduciaria. El arrendamiento y subarrendamiento vencen en 2020. Se espera que los pagos recibidos por este concepto durante el año siguiente sean de \$1.092,4 mensuales.

28. Gastos legales

El siguiente es el saldo de los gastos legales por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Notariales	\$ 2,020	28,885
Registro Mercantil	1,007	1,819
Tramites Cámara Comercio	21,552	41,987
	\$ 24,579	72,691

29. Compromisos de capital

Durante el acumulado que terminó a 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria no tiene compromisos de capital.

30. Contingencias

Con corte a 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria no presenta contingencias legales y por consiguiente no se ha registrado o reconocido ninguna provisión en los estados financieros.

31. Partes relacionadas

Las partes relacionadas para la Fiduciaria son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.

Durante el año 2020 se realizaron pagos por concepto de honorarios por valor de \$86.000.

3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Directores de la Fiduciaria que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

Durante el año 2020 se han realizado pagos por concepto de salarios integrales y sueldos por valor de \$2,523,892.

4. Compañías asociadas: compañías en las cuales los accionistas con participación igual o superior al 10% tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Durante el periodo informado, se presentaron las siguientes operaciones con socios de La Fiduciaria:

- a) Negocio fiduciario de administración y pagos, suscrito con Global Tuition & Education Insurance Corporation. El negocio fue autorizado por la Junta Directiva en sesión del diecisiete (17) de agosto de 2017. El monto del negocio es variable por la naturaleza de este, ha tenido aportes hasta por veinte mil millones de pesos (\$20.000.000), aproximadamente.

Con corte a 31 de diciembre de 2020, se generaron comisiones fiduciarias por valor de \$15.800 y no quedaron saldos por cobrar.

- b) Se celebraron operaciones con entidades vinculadas a la Fiduciaria, toda vez que corresponden a entidades controladas por Global Tuition & Education Insurance Corporation. Ambas operaciones corresponden a fiducias en garantía y se celebraron con CICOL S.A.s y Global Education Colombia S.A.S.

Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para el mes de diciembre de 2020 se registró un ingreso de \$31.452 más IVA, y no quedaron saldos por cobrar.

32. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 51, de fecha 24 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.